

**A. INFORMACION GENERAL****1. FECHA****2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 2024/02/02 10:06:27	Nombre o razón social LIBIA RUTH PEÑUELA GUEVARA	Documento de identidad CC (<input checked="" type="checkbox"/>) NIT (<input type="checkbox"/>) N°. 51824817
Dirección CRA 72 B 51	Teléfono fijo o Numero de Celular 3105635745	Ciudad BOGOTA Departamento Bogotá D.C
Correo Electrónico rykelmer36b@hotmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TTZ339	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase MICROBUS	Marca JINBEI	Línea SY6548MS3BH
Modelo 2013	Número de licencia de tránsito 10025953504	Fecha de matrícula 2012-12-29	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis LSYHKAEE8DK033562
No de motor DK4B045081	Tipo motor Diesel	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2498	Kilometraje 255785	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 18	Blindaje SI (<input type="checkbox"/>) NO (<input checked="" type="checkbox"/>)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2023-01-27	Conversión GNV SI (<input type="checkbox"/>) NO (<input type="checkbox"/>) N/A (<input checked="" type="checkbox"/>)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	22.5			2.50	klux	NO
		Inclinación	3.00			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	24.4			2.50	klux	NO
		Inclinación	2.90			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.6				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	14.4				klux	NO
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.0				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	10.0				klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 66.9			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 57.0	Delantera Derecha	Valor 69.0	Trasera Izquierda	Valor 67.0	Trasera Derecha	Valor 71.0	Mínima 40.0	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	----------------	-------------

6. FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3436	5282	N	Eje 1	3925	4665	N	12.5	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	2041	3479	N	Eje 2	2248	3499	N	9.21	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			68.8		50.0		%				

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
11.9 *	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	1046	8761	N	Sumatoria Derecho	974 8164 N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.10	Eje 2 -0.20	Eje3	Eje 4	Eje 5	Maximo	Unidad m/Km 10.0
---------------	----------------	------	-------	-------	--------	------------------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso
(rpm)	(CO) Norma Unidad	(CO2) Norma Unidad	(O2) Norma Unidad	(HC) Norma Unidad	(NOx) Norma Unidad
Ralenti	%	%	%	ppm	%
Crucero	%	%	%	ppm	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				Valor	
Temperatura de prueba	Temperatura			°C	
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente			°C	
	Humedad Relativa			%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada	0.96 2276	m ⁻¹ (rpm)	0.96 2164	m ⁻¹ (rpm)	0.83 2144	m ⁻¹ (rpm)	0.84 2347	m ⁻¹ (rpm)	Resultado	0.88	5.00 m ⁻¹
(rpm) Ralenti 781	Temperatura de operación del motor									LTOE estándar	Unidad mm
	Temp. Inicial 69.0	Temp. Final 71.0	Unidad °C	Temperatur ambiente 24.3	Unidad °C	Humedad relativa 55.9	Unidad %	5.00	430		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%.	Sistema de Frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	6.36	5.19				
Derecha	5.26	3.64				3.69

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT: A171491006
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Densidad ciclo 1: 0,96 m⁻¹ Densidad ciclo 2: 0,96 m⁻¹ Densidad ciclo 3: 0,83 m⁻¹ Densidad ciclo 4: 0,84 m⁻¹ Densidad: 0,88 m⁻¹. Ruido Escape (dBA): 35,7. Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 36,0 Delantera Derecha = 35,0 Trasera Izquierda = 35,0 Trasera Derecha = 36,0 Repuesto 1 = 60,0

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Emisiones: CAPELEC, Serie del Opacímetro: P8A-08254, LTOE: 215, RPM: CAPELEC 8533 2105XX - 004 Marca sonda de temperatura: CAPELEC 8533 Serial sonda de temperatura: 2105XX - 004 Marca RPM: CAPELEC 8533 Serial RPM: 2105XX - 004, Thermohigrometro: PRO-T&H M - 733.Luces: CAPELEC 2600 4072.Ruido: EXTECH 3131728 , Ruido RPM: CAPELEC 8533 2105XX - 004 Marca RPM: CAPELEC 8533 Serial RPM: 2105XX - 004. F.A.S: VTEQ (Serieles: Frenos = 18027002, Alineación: 18043002, Suspensión: 18033002). Visual: BEAR 18062003.LLantas - Profundidad: SHAHE WD2306A0704, Aire: 18 -127 52357

I. SOFTWARE Y/O APlicativos CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station 1.35.0.0, Information Manager 1.28.0.0, InspectionWebManager 1.14.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Emisiones: JEISON JAVIER PARRA URREGO.Luces: ROBINSON MIRANDA RONDON.Ruido: JEISON JAVIER PARRA URREGO.F.A.S: ERICK LAYONE L HERNANDEZ ROMERO.Fotos: ROBINSON MIRANDA RONDON; JEISON JAVIER PARRA URREGO.Visual: ROBINSON MIRANDA RONDON.Labrado: ROBINSON MIRANDA RONDON.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

GIOVANNY FUENTES BARRAGAN

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

-----Fin del Informe-----